ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

- II.1 Ingresos
- II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

- III.1 Ingresos
- III.2 Egresos
- III.3 Obra Pública
- III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

- IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada
- IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

- V.1 Sistema de Agua del Municipio de Peñón Blanco (SIDEAPAS).
- V.2 DIF

VI. OBSERVACIONES

- VI.1 Financieras
- VI.2 Obra Pública
- VI.3 Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

VII. CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

- VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos
- VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Peñón Blanco, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2012, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la exactitud y la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2012, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 28 de febrero de 2013.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Peñón Blanco, Dgo.**

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 99.96% en los Ingresos y un 94.15% en los Egresos, y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 92.10%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2012 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 27,937,823; los Recursos Ejercidos por $ 30,847,530 y el Patrimonio informado de $ 2,921,907, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2012, con relación a su similar de 2011.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de **Peñón Blanco, Dgo.**, el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2012 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 49 BIS, de fecha 18 de diciembre de 2011; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 7 de mayo de 2012. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2011 y 2012, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2012:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2012

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	832,569		832,569
Derechos	2,566,939		2,566,939
Contribuciones por Mejoras	0		0
Productos	0		0
Aprovechamientos	245,032		245,032
Participaciones	12,516,679	12,506,251	12,506,251
Ingresos Extraordinarios	14,624,214	11,598,542	11,598,542
Total	**30,785,433**		**27,749,333**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 49 BIS, 4 y 1 Ext. de fechas 18-dic-11, 12-ene-12 y 24-ene-12, respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2012, en relación con la Ley de Ingresos de 2011, presentó un decremento nominal del 20.51%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2011	2012	Variación
Impuestos	846,018	832,569	-1.59%
Derechos	2,430,949	2,566,939	5.59%
Contribuciones por Mejoras	0	0	0.00%
Productos	110,000	0	-100.00%
Aprovechamientos	269,079	245,032	-8.94%
Participaciones	11,956,245	12,506,251	4.60%
Ingresos Extraordinarios	19,298,326	11,598,542	-39.90%
Total	**34,910,617**	**27,749,333**	**-20.51%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Cuenta Pública 2012.

Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2012 fue de 3.57%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2012 refleja una proyección de Ingresos menor a la del ejercicio presupuestal de 2011, en un 24.08%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2011 y 2012, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2011	2012	Variación
Servicios Personales	9,508,833	11,098,930	16.72%
Servicios Generales	4,840,710	4,553,139	-5.94%
Materiales y Suministros	1,372,494	1,636,496	19.24%
Inversiones de Activo Fijo	1,024,000	0	-100.00%
Obra Pública	13,030,326	4,577,308	-64.87%
Transf. de Asistencia Social	2,413,216	2,533,877	5.00%
Amort. e Int. Deuda Pública	2,720,524	3,349,583	23.12%
Recursos Presupuestados de menos con Relación a la Ley de Ingresos	514	0	-100.00%
Total	**34,910,617**	**27,749,333**	**-20.51%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 7 de mayo de 2012.

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2012 considerando la Inflación del 3.57%, en términos reales disminuyó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 24.08%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2012 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2011, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

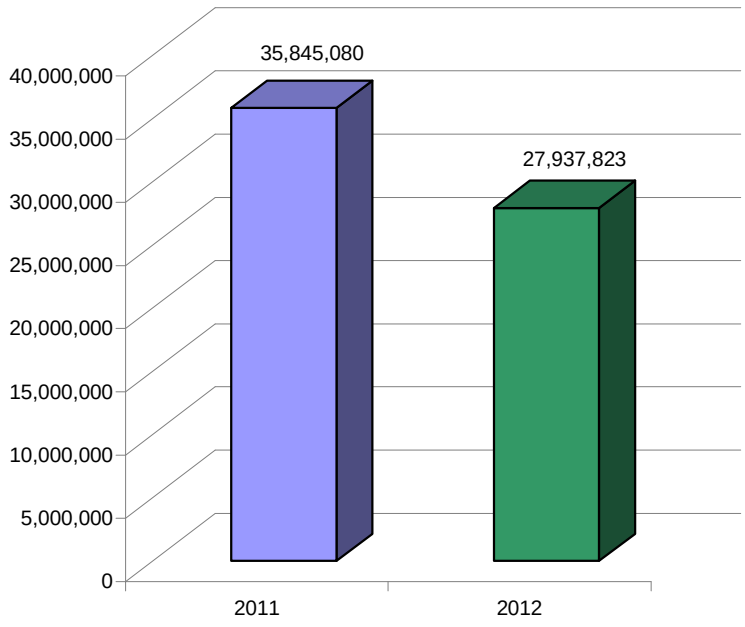
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2011 y 2012

Concepto	2011	2012	Variación
Impuestos	749,437	832,134	11.03%
Derechos	2,482,177	2,530,267	1.94%
Aprovechamientos	538,472	154,678	-71.27%
Ingresos Extraordinarios	20,015,915	11,816,388	-40.97%
Participaciones	12,059,079	12,604,356	4.52%
Total de Ingresos	**35,845,080**	**27,937,823**	**-22.06%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Cuenta Pública 2012
Ver anexo 1

Gráfica No. 1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un decremento de sus Ingresos del 22.06% respecto al ejercicio presupuestal 2011; si consideramos que

durante 2012 la inflación fue de 3.57%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos menores al 2011, de 25.63%.

En el decremento nominal de 2012 de 22.06% se destacan los Ingresos Extraordinarios en un 40.97% que significa $ 8,199,527 y Aprovechamientos en un 71.27% que significa $ 383,794.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	832,569	832,134	-435
Derechos	2,566,939	2,530,267	-36,672
Aprovechamientos	245,032	154,678	-90,354
Total	**3,644,540**	**3,517,079**	**-127,461**

FUENTE: Cuenta Pública 2012
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

3,517,079 - 0 / 3,644,540 - 116,196 = 0.997

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 0.3% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.9% de ingresos obtenidos por encima de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

3,517,079 / 27,937,823 = 0.126

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 12.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 10.0%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

832,134 / 3,517,079 = 0.237

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 23.7% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.7%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2011, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

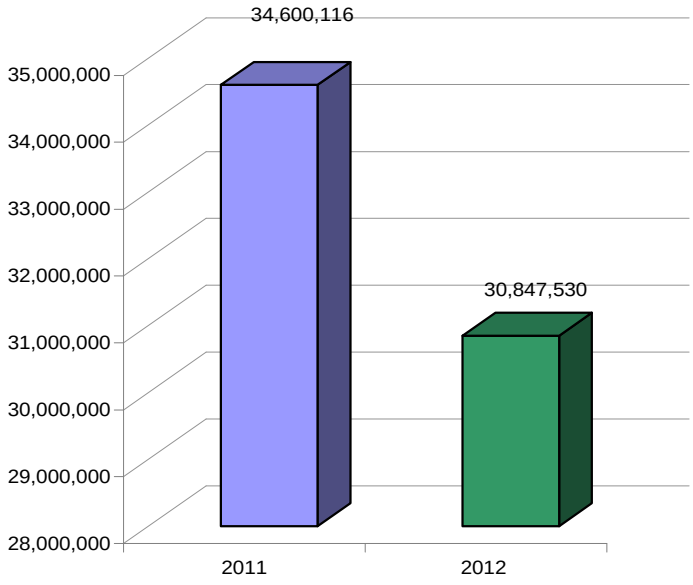
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2011 y 2012

Concepto	2011	2012	Variación
Servicios Personales	10,210,362	11,341,877	11.08%
Servicios Generales	4,563,439	4,463,686	-2.19%
Materiales y Suministros	1,663,309	1,373,590	-17.42%
Inversiones en Activo Fijo	351,037	320,609	-8.67%
Obra Pública	12,682,526	7,701,252	-39.28%
Transferencias de Asistencia Social	3,037,451	2,428,800	-20.04%
Amortización e Int. de Deuda Pública	2,091,992	3,217,716	53.81%
Total	**34,600,116**	**30,847,530**	**-10.85%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Cuenta Pública 2012.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2

Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2011, podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en un 10.85%, que significa

$ 3,752,586; destacándose una disminución en los rubros de Obra Pública en un 39.28% que significa $ 4,981,274, Transferencias de Asistencia Social en un 20.04% que significa $ 608,651y Materiales y Suministros en un 17.42% que significa $ 289,719. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en el rubro de Servicios Personales en un 11.08% que significa $ 1,131,515 y Amortización e Intereses de Deuda Pública en un 53.81% que significa $ 1,125,724.

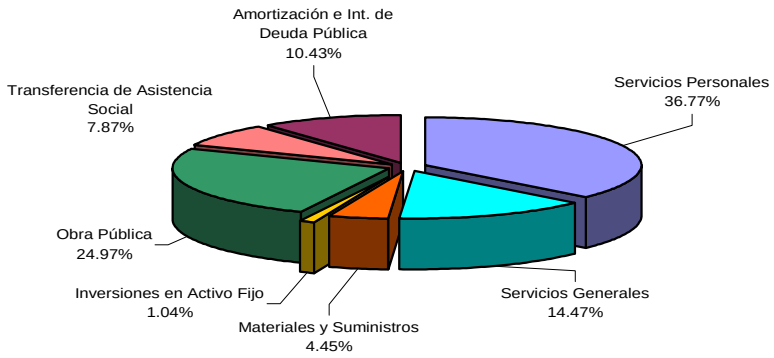
Desglosando el gasto efectuado en 2012 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2012

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	11,341,877	36.77%
Servicios Generales	4,463,686	14.47%
Materiales y Suministros	1,373,590	4.45%
Inversiones en Activo Fijo	320,609	1.04%
Obra Pública	7,701,252	24.97%
Transferencia de Asistencia Social	2,428,800	7.87%
Amortización e Int. de Deuda Pública	3,217,716	10.43%
Total	**30,847,530**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2012
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2013



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

3,517,079 / 11,341,877 + 4,463,686 + 1,373,590 = 0.205

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 20.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 17.2%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

27,937,823 / 30,847,530 = 0.906

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 9.4% menos de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 4.6% menos.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

12,604,356 + 11,598,542 / 30,847,530 = 0.785

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 78.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 83.4%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

320,609 + 7,701,252 / 27,937,823 = 0.287

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 28.7% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.5%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 9,773,304, ejerciendo durante 2012 $ 7,701,252, en 68 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/12	Gasto Ejercido al 31/12/12	Avances (%)		Situación Física de las Obras		
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	No Iniciadas
Tesorería Municipal.	4,554,711	3,437,963	100.00	75.48	25	25	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012.	5,175,618	4,220,314	77.17	81.54	43	38	5
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011.	42,975	42,975	*	100.00	*	*	*
Total	**9,773,304**	**7,701,252**	**87.47**	**78.80**	**68**	**63**	***5***

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2012

El Municipio, alcanzó un 87.47% de avance físico al 31 de diciembre de 2012, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 68 obras aprobadas, informa la conclusión de 63 y 5 no iniciadas; las obras no iniciadas informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

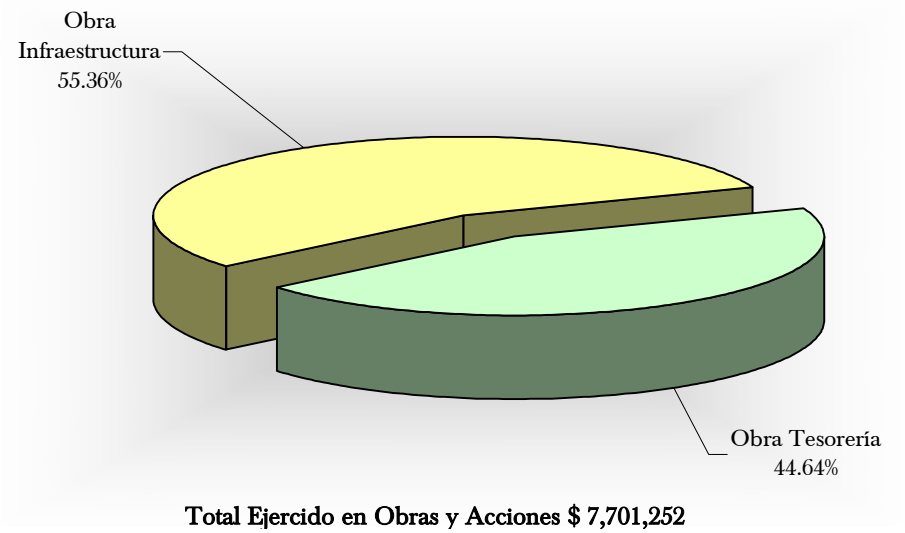
Cuadro No. 9
Obras Informadas en Proceso y No Iniciadas

Programa	Obras No Iniciadas
Agua Potable	1
Urbanización Municipal	1
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	1
Básica Educativa	1
Productiva Rural	1
Total	***5***

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2012

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 44.64% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 55.36%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 7,701,252

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe una diferencia entre la inversión aprobada y la ejercida por $ 955,304, menos una inversión programada demás por $ 601,868, se obtienen $ 353,436, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2012, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2012	Total
Diferencia entre la Inversión Aprobada y la Ejercida	955,304	955,304
Inversión Programada de más	-601,868	-601,868
Total	**353,436**	**353,436**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2012

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

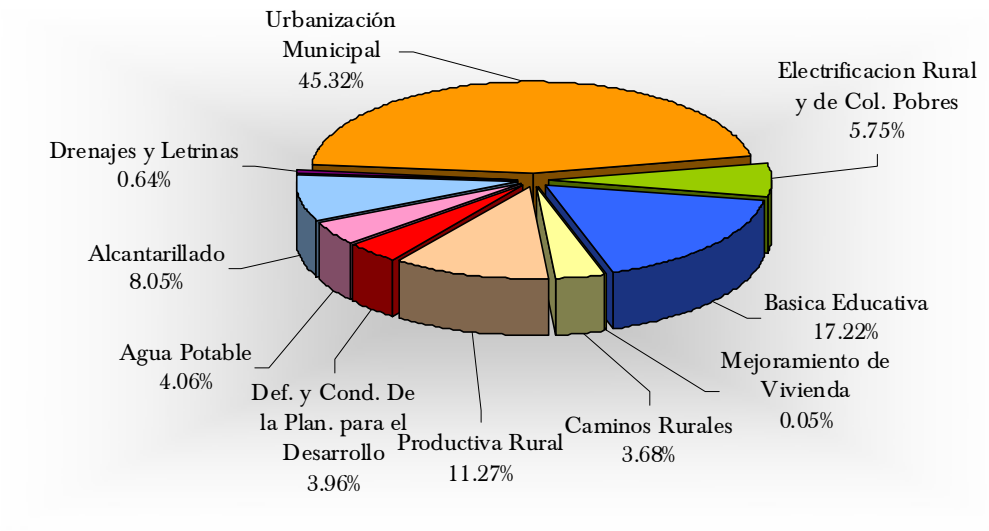
Cuadro No. 11
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2012	Total
Activo	**372,747**	**372,747**
Bancos	-101,797	
Deudores Diversos	472,555	
Activo Fijo	1,989	
Pasivo	**17,322**	**17,322**
Proveedores	272	
Acreedores	1,029	
Retenciones por Pagar	16,021	
Patrimonio	**1,989**	**1,989**
Movimientos Patrimoniales	1,989	
Total	**353,436**	**353,436**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2012

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 7,701,252

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 12
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Diferencias	Situación Física de las Obras		
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida		Total	Terminadas	No Iniciadas
Agua Potable	290,000	312,594	504,949	493,292	-180,698	14	13	1
Alcantarillado	350,000	620,287	711,002	685,763	-65,476	6	6	
Drenajes y Letrinas		49,476			49,476			
Urbanización Municipal	2,468,916	3,490,113	4,047,928	4,592,828	-1,102,715	20	19	1

Electrificación Rural y de Colonias Pobres	283,000	442,938	498,466	442,938		4	3	1
Básica de Salud			914,855					
Básica Educativa	650,000	1,325,665	1,444,095	1,325,665		11	10	1
Mejoramiento de Vivienda		3,988	323,666	323,666	-319,678	2	2	
Caminos Rurales	190,000	283,383	375,297	375,297	-91,914	6	6	
Productiva Rural		867,694	915,829	867,694		5	4	1
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	345,392	305,114	37,217	37,217	267,897			
Total	**4,577,308**	**7,701,252**	**9,773,304**	**9,144,360**	**-1,443,108**	**68**	**63**	***5***

FUENTE: Cuenta Pública 2012

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

7,701,252 / 4,577,308 = 1.682

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 168.2% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 120.8%

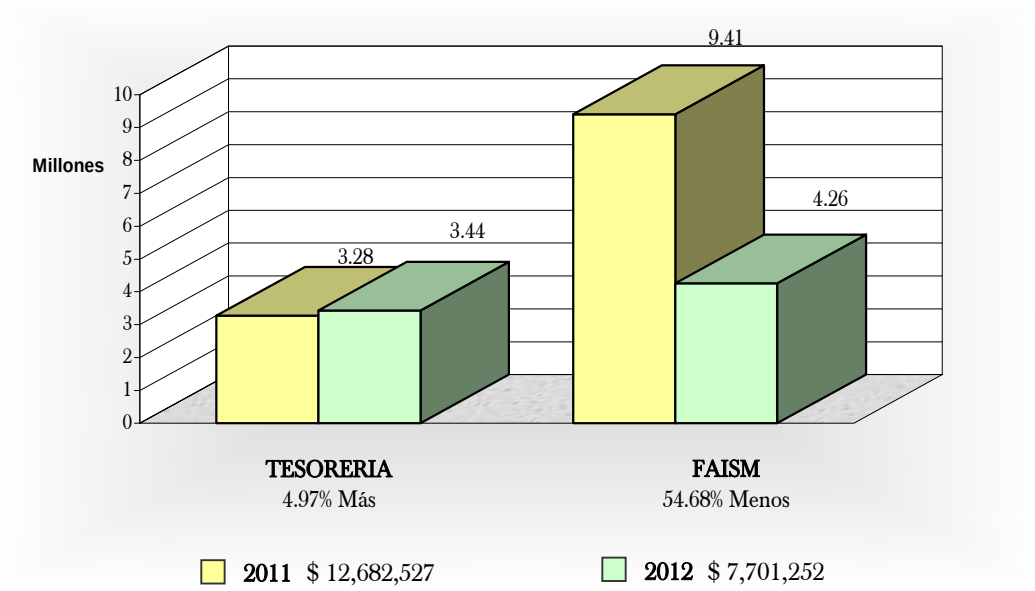
Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 19,615,977, se destinó a Obra Pública $ 3,437,963, que representa el 17.53% y el 82.47% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012 y 2011 por $ 6,598,096, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 4,263,289, que significó el 64.61% y el 35.39% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2012 en comparación con el ejercicio 2011, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2011

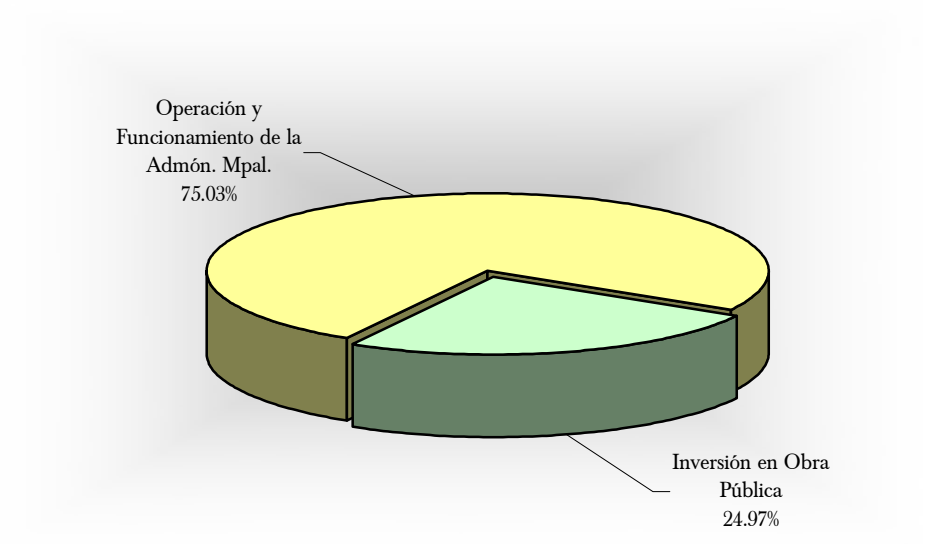


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2012, presenta una disminución de $ 4,981,275, que representa el 39.28% en comparación con el ejercicio 2011.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 30,847,530, destinó a Obra Pública y Acciones $ 7,701,252.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 30,847,530

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

7,701,252 / 30,847,530 = 0.250

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 25.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 23.5%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2012

Del total ejercido en obra pública por $ 7,701,252 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 7,093,140 que representa el 92.10% del total aplicado en obra.

De las 63 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 43 obras, lo que representa un 68.25%; del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012 23 obras, y 20 obras de Endeudamiento Neto Adicional; de cuya fiscalización se determinó que de las 43 obras fiscalizadas; 42 se encuentran concluidas y 1 obra se encuentran en proceso; con respecto a su operatividad 40 operan adecuadamente y 3 no operan.

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2012

No. de Obras	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversiones	
				Aprobada	Comprobada
Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2012				**3,844,112**	**4,037,363**
1	Agua Potable	Rehabilitación de Red de Agua Potable	Luís Moya	6,175	6,162
2	Agua Potable	Línea de Conducción de Agua Potable	Ignacio Zaragoza	3,808	3,800
3	Agua Potable	Línea de Conducción de Agua Potable en Col . Guadalupe Victoria	Peñón Blanco	1,583	1,580
4	Agua Potable	Rehabilitación de Red de Agua Potable	La Flor	8,347	8,330

5	Agua Potable	Equipamiento de Pozo de Agua Potable en Col. La Calzada	Peñón Blanco	61,276	61,154
6	Agua Potable	Rehabilitación y Equipamiento de Pozo de Agua Potable de la Col. 12 de Diciembre	Peñón Blanco	127,620	126,985
7	Agua Potable	Rehabilitación de Pozo de Agua 1era. y 2da. Etapa	Col. J. Agustín Castro	13,000	62,148
8	Alcantarillado	Rehabilitación de Laguna de Oxidación en Col. Juárez	Peñón Blanco	18,652	18,614
9	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Plaza Cívica y Jardines Col. Santa Lucía	Peñón Blanco	324,000	321,829
10	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Plaza Cívica y Jardines en Col. Los Santiago	Peñón Blanco	300,000	675,438
11	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Plaza de Armas en Zona Centro	Peñón Blanco	34,644	34,575
12	Urbanización Municipal	Alumbrado Público en Cabecera Municipal	Peñón Blanco	46,127	46,035
13	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico Calle Guadalupe Victoria en Col. 12 de Diciembre	Peñón Blanco	500,000	475,342
14	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico Calle Reforma en Col. 12 de Diciembre	Peñón Blanco	743,880	730,247
15	Urbanización Municipal	Construcción de Estadio de Béisbol	Col. J. Agustín Castro	625,000	379,523
16	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Col. J. Agustín Castro	284,000	281,845
17	Básica Educativa	Rehabilitación de Baños en Centro de Atención Múltiple (CAM) en Col. 12 de Diciembre	Peñón Blanco	200,000	197,918
18	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en Escuela Vicente Guerrero en Col. La Bajada	Peñón Blanco	100,000	84,527
19	Caminos Rurales	Reconstrucción de Camino Rural	Peñón Blanco a Víctor Manuel Sánchez (Jacales)	60,000	84,597

20	Caminos Rurales	Reconstrucción de Camino Rural	Peñón Blanco a Ignacio Zaragoza	60,000	63,200
21	Caminos Rurales	Reconstrucción de Camino Rural	El Álamo a Col. J. Agustín Castro	40,000	68,981
22	Caminos Rurales	Reconstrucción de Camino Rural	Peñón Blanco a Las Cruces	30,000	48,533
23	Productiva Rural	Suministro y Colocación de Bombas Fotovoltaicas	Peñón Blanco	256,000	256,000
Endeudamiento Neto Adicional				**3,249,028**	**3,128,217**
24	Agua Potable	Equipamiento de Pozo de Agua Potable en Colonia La Calzada	Peñón Blanco	85,000	84,311
25	Agua Potable	Rehabilitación de Red de Agua Potable en Libramiento Enrique Torres Sánchez	Peñón Blanco	95,965	95,965
26	Alcantarillado	Rehabilitación de Línea de Drenaje de 8" en El Tatanchan	Cabecera Municipal	45,960	45,962
27	Urbanización Municipal	Alumbrado Público en El Tatanchan	Cabecera Municipal	90,383	89,838
28	Urbanización Municipal	Pasos Peatonal y Vehicular en El Tatanchan	Cabecera Municipal	209,916	208,650
29	Urbanización Municipal	Banquetas Calzada Yerbanís	Cabecera Municipal	223,969	223,969
30	Urbanización Municipal	Guarniciones y Banquetas de Yerbanís (Frente a Hospital)	Cabecera Municipal	185,000	181,619
31	Urbanización Municipal	Construcción de Muro de Contención 1era. Etapa Andador Tatanchan	Cabecera Municipal	152,120	151,203
32	Urbanización Municipal	Luminarias Calzada de Yerbanís (Frente COBAED)	Cabecera Municipal	46,607	46,326
33	Urbanización Municipal	Alumbrado Público	Cabecera y Varias Comunidades	149,440	149,440
34	Urbanización Municipal	Puente La Promesa	Las Parejas	163,000	168,882
35	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico Calle Reforma, La Bajada	Peñón Blanco	391,168	388,808

36	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Luís Moya	50,000	48,014
37	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	El Ranchito	50,000	111,821
38	Básica Educativa	Construcción de Aula en el CECYTED	J. Agustín Castro	487,000	262,936
39	Básica Educativa	Construcción de Aula 6x8 en Telesecundaria	Col. Juárez	243,500	262,820
40	Caminos Rurales	Reconstrucción de Camino Rural 2da. Etapa	Peñón Blanco - Covadonga - Víctor Manuel Sánchez	40,000	52,550
41	Caminos Rurales	Reconstrucción de Camino Rural 2da. Etapa	Peñón Blanco - Ignacio Zaragoza	40,000	56,103
42	Productiva Rural	Bordo de Abrevadero	Ejido Ignacio Zaragoza	100,000	100,000
43	Productiva Rural	Bordo de Abrevadero	Ejido Peñón Blanco	400,000	399,000
			Total	**7,093,140**	**7,165,580**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2012
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 72,440 corresponde a faltante de documentación comprobatoria, saldos por ejercer y sobregiros.

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2012 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 14

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	27,757	Proveedores	725,606
Bancos	594,708	Acreedores	2,197,981
Inversiones	449,419	Retenciones por Pagar	104,048
Deudores Diversos	793,026		
Ant. a Prov. y Contratistas	5,006		
Subsidio al Empleo	60,139		
Total Activo Circulante	**1,930,055**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**3,027,635**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	300,003	Deuda Pública Largo Plazo	5,224,214
Edificios	3,071,080	**Total Pasivo a Largo plazo**	**5,224,214**
Maquinaria y Equipo	1,390,810		
Equipo de Transporte	3,216,218	**Total Pasivo**	**8,251,849**
Armamento	27		
Mobiliario y Equipo de Oficina	706,352		
Equipo de Comunicación	154,482	**Patrimonio**	
Equipo de Computo	393,985	Patrimonio Acumulado	4,019,486
Herramientas	10,743	Superávit o Déficit del Ejercicio	-2,909,707
		Superávit o Déficit de Ej. Ant.	1,812,127
Total Activo Fijo	**9,243,700**	**Total Patrimonio**	**2,921,906**
Total Activo	**11,173,755**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**11,173,755**

FUENTE: Cuenta Pública 2012

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

1,930,055 / 3,027,635 = 0.637

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.921 Veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

8,251,849 / 11,173,755 - 0 = 0.739

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 73.9% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 63.8%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

3,027,635 / 8,251,849 = 0.367

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 36.7% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 53.7%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

5,224,214 / 8,251,849 = 0.633

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 63.3% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 46.3%.

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

27,937,823 - 30,847,530 = -2,909,707

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobre ejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación

y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15

Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2012		**7,971,492**
Crédito 7998	2,021,300	
Crédito 7997	2,470,766	
Crédito 9611	3,479,426	
Deuda Pública Contratada		**0**
Amortizaciones		**2,747,278**
Crédito 7998	278,800	
Crédito 7997	340,795	
Crédito 9611	2,127,683	
Saldo al 31 de Diciembre de 2012		**5,224,214**

FUENTE: Cuenta Pública 2012

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2011 y 2012, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 16
Variación de la Deuda

	2011	2012	Variación
Saldo al 1 de Enero	5,111,661	7,971,492	55.95%
Contratación de Deuda	4,529,000	0	-100.00%
Amortización	1,669,169	2,747,278	64.59%
Saldo al 31 de Diciembre	7,971,492	5,224,214	-34.46%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Cuenta Pública 2012

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2012 es menor en un 34.46% que el final de 2011, la amortización de créditos ha aumentado en un 64.59%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2011	1,669,169 /	35,845,080 =	0.047
2012	2,747,278 /	27,937,823 =	0.098

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2011 se ejerció un 4.7% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2012 se destinó un 9.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 6.9%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a

la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

470,438 / 30,847,530 = 0.015

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 1.5% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.2%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el

objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismo Público Descentralizado, al Sistema de Agua, el cual fue constituido mediante el Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 30 de fecha 11 de Octubre de 2012; y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Peñón Blanco, Dgo., constituido a través de Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 52 de fecha 26 de diciembre de 2004.

V.1 Sistema Descentralizado de Agua del Municipio de Peñón Blanco , Dgo.

(SIDEAPAS)

V.1.1 Ingresos

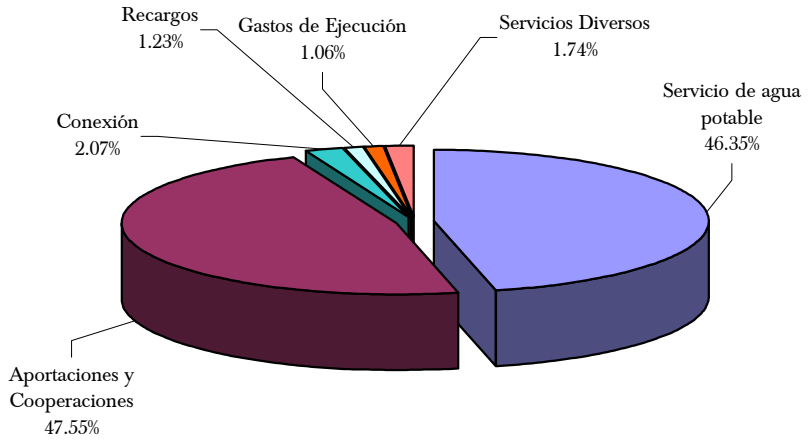
El SIDEAPAS obtuvo en el ejercicio presupuestal 2012 Ingresos por $ 88,518, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 17
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Servicio de agua potable	41,030	46.35%
Conexión	1,831	2.07%
Aprovechamientos		
Aportaciones y Cooperaciones	42,088	47.55%
Recargos	1,086	1.23%
Gastos de Ejecución	947	1.06%
Servicios Diversos	1,536	1.74%
Total	**88,518**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS del ejercicio 2012

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de lo considerado en la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2012 aprobada por el H. Congreso del Estado y los Ingresos obtenidos por el SIDEAPAS, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 18
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
116,196	88,518	-27,678	-23.82%

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS del ejercicio 2012.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2012 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

0 /88,518 = 0.000

Este Indicador nos muestra que el SIDEAPAS para llevar a cabo sus actividades, no depende financieramente del Subsidio Municipal.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 50.9%

V.1.2 Egresos

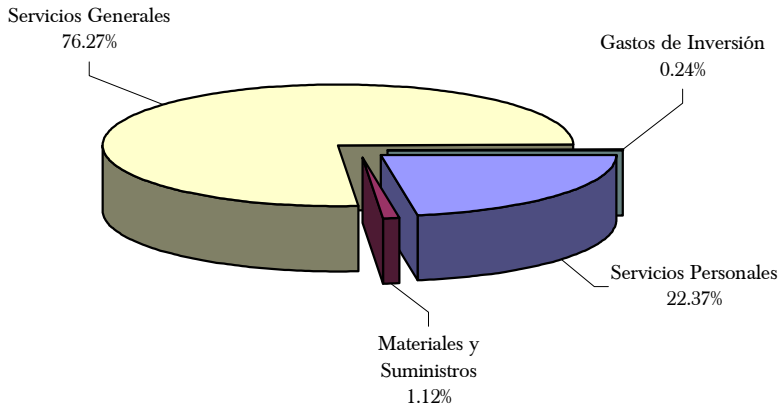
El SIDEAPAS ejerció recursos durante 2012 por $ 202,538, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 19
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	45,299	22.37%
Materiales y Suministros	2,267	1.12%
Servicios Generales	154,471	76.27%
Gastos de Inversion	501	0.24%
Total	**202,538**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS del ejercicio 2012.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el SIDEAPAS aplicó el 22.37% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal operativo y administrativo, el 76.27% en Servicios Generales que incluye el pago de energía eléctrica de pozos, y el 0.24% en Gastos de Inversión.

El Sistema del Agua como Organismo Público Descentralizado, se creó el 11 de octubre de 2012; por lo tanto es la primera vez que informa a esta Entidad de Auditoría.

V.2. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Peñón Blanco, Dgo. (DIF)

V.2.1 Ingresos

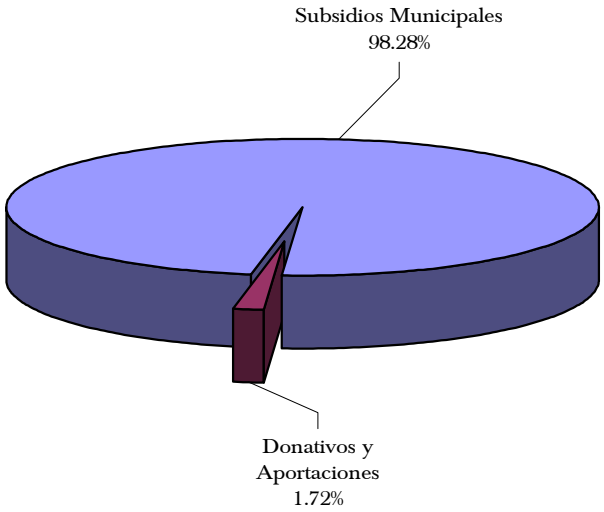
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2012 Ingresos por $ 1,113,891 integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 20
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Subsidios Municipales	1,094,717	98.28%
Donativos y Aportaciones	19,174	1.72%
Total	**1,113,891**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2012.

Gráfica No.10
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2012 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingresos Total

1,094,717 / 1,113,891 = 0.982

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 98.2% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 96.6%

V.2.2 Egresos

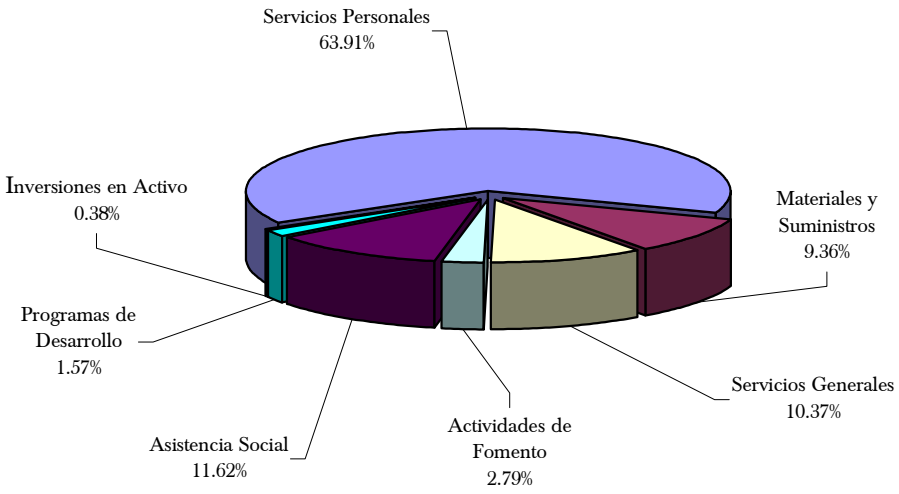
El DIF ejerció recursos durante 2012 por $ 1,133,865, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 21
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	724,672	63.91%
Materiales y Suministros	106,135	9.36%
Servicios Generales	117,607	10.37%
Actividades de Fomento	31,596	2.79%
Asistencia Social	131,716	11.62%
Programas de Desarrollo	17,832	1.57%
Inversiones en Activo	4,307	0.38%
Total	**1,133,865**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2012.

Gráfica No. 11
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 63.91% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 15.98% en Programas de Desarrollo, Actividades de Fomento y Servicios de Asistencia Social.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2011 y el ejercicio 2012 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 22
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2011	2012	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Subsidios Municipales	1,041,525	1,094,717	53,192	5.11%
Donativos y Aportaciones	0	19,174	19,174	100.00%
Total	**1,041,525**	**1,113,891**	**72,366**	**6.95%**

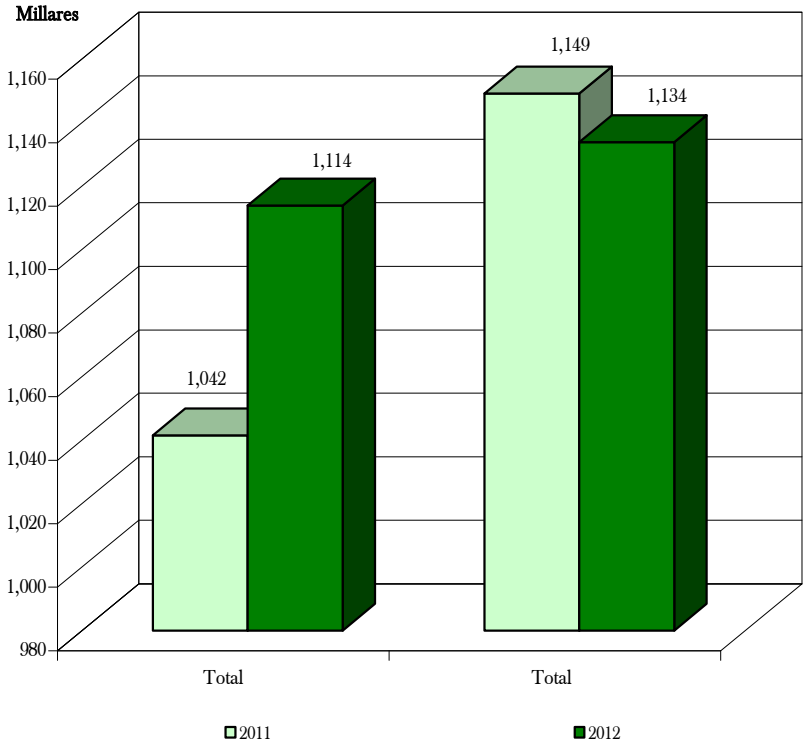
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2011 y 2012.

Cuadro No. 23
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2011	2012	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	688,133	724,672	36,539	5.31%
Materiales y Suministros	118,729	106,135	-12,594	-10.61%
Servicios Generales	147,372	117,607	-29,765	-20.20%
Actividades de Fomento	61,027	31,596	-29,431	-48.23%
Programas de Desarrollo	16,062	17,832	1,770	11.02%
Asistencia Social	114,280	131,716	17,436	15.26%
Inversiones en Activo Fijo	3,598	4,307	709	19.71%
Total	**1,149,201**	**1,133,865**	**-15,336**	**-1.33%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2011 y 2012.

Gráfica No. 12
Comparativo Presupuestal
Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2012 en términos relativos aumentaron en comparación al 2011 en un 6.95% y los Egresos disminuyeron en un 1.33%, si consideramos que durante 2012 la inflación fue de un 3.57%, concluimos que en términos reales los Ingresos del DIF aumentaron en 3.38% y los Egresos disminuyeron en un 4.90%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2012, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 1,268,893

VI.1 Financieras por $ 520,590

Tesorería Municipal por $ 520,590

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 353,698
2. Erogaciones que no corresponde al Municipio por $ 12,236
3. Falta de documentación original por $3,016
4. Erogaciones con comprobante sin requisitos fiscales por $ 42,100
5. Incumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Ingresos del Municipio por $ 37,233
6. Erogaciones en las que no se presentan solicitudes de apoyo y/o Acuerdos de Cabildo por $38,754
7. Falta de documentación justificativa por $24,203
8. Erogaciones en las que no coinciden las firmas por $ 9,350

VI.2 Obra Pública por $ 748,303

Endeudamiento Neto Adicional por $ 1,000

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 1,000

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012 por $ 720,609

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 33,199
2. Pagos indebidos o en exceso por $ 32,275
3. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 62,942
4. Falta de autorización para ejercer el recurso por $102,884
5. Falta de documentación comprobatoria por $ 25,000
6. Erogaciones por prestamos entre fondos por $464,309

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011 por $ 26,694

1. Falta de autorización para ejercer el recurso por $ 26,694

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras:

1. Ingresos sin certificados o formas valoradas
2. Ingresos sin convenio
3. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No cuantificado)

VI.2 Obra Pública

1. Falta de fianzas de anticipo, cumplimiento de contrato y vicios ocultos
2. Saldos por ejercer
3. Pagos por acreditar
4. Retenciones no enteradas
5. Falta del acta de constitución de comité)
6. Expedientes técnicos sin validar

VI.3 Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

1. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 58 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI; y demás

relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

No obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **Peñón Blanco, Dgo**., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2012, en todos los aspectos importantes mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el apartado **VI. OBSERVACIONES** del presente Informe de Resultados, y así como de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas, acorde a los dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2013

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia

IMPUESTOS	**832,569**	**832,134**	**-435**
Predial	568,451	596,313	27,862
Predial del Ejercicio	420,000	299,143	-120,857
Predial de Ejercicios Anteriores	148,451	297,170	148,719
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	121,618	51,195	-70,423
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	142,500	184,626	42,126
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**2,566,939**	**2,530,267**	**-36,672**
Por Servicio de Rastro	69,508	88,994	19,486
Servicio de Panteones Municipales	6,959	3,066	-3,893
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	500	59	-441
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	0	0	0
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	697,175	797,608	100,433
Del Ejercicio	664,538	720,921	56,383
De Ejercicios Anteriores	32,637	76,687	44,050
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Sobre Vehículos	38,423	710	-37,713
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0
Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	1,303,550	1,342,002	38,452
Expendios de Bebidas Alcohólicas	1,303,550	1,342,002	38,452
Expedición	0	0	0

Refrendo	1,303,550	1,342,002	38,452
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	0	0	0
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	0	0	0
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Servicio Público de Iluminación	450,824	297,828	-152,996
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
PRODUCTOS	**0**	**0**	**0**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	0	0	0
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	0	0	0

Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Fianzas a Favor del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	0	0	0
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**245,032**	**154,678**	**-90,354**
Recargos	92,582	110,226	17,644
Multas Municipales	**51,265**	**8,018**	-43,247
Multas por Seguridad Pública	51,265	0	-51,265
Multas por Seguridad Vial	0	8,018	8,018
Multas por Inspección Municipal	0	0	0
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Coop. del Gob. Federal, del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	101,185	36,434	-64,751
PARTICIPACIONES	**12,506,251**	**12,604,356**	**98,105**
Fondo General de Participaciones	7,852,855	7,877,991	25,136
Fondo de Fomento Municipal	3,552,017	3,600,374	48,357
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	6,791	45,454	38,663
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	158,866	154,609	-4,257
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	26,903	65,036	38,133
Fondo Estatal	63,981	54,476	-9,505
Fondo de Fiscalización	472,381	449,058	-23,323
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	350,035	334,936	-15,099
Fondo de Compensación ISAN	22,422	22,422	0

INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**11,598,542**	**11,816,388**	**217,846**
Los que con Carácter y Excepcionalmente Decrete la H. Legislatura para el pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	0	0	0
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	11,598,542	11,816,388	217,846
Aportaciones Federales Ramo 33	11,598,542	11,598,542	0
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	4,690,701	4,690,701	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	6,907,841	6,907,841	0
Rendimientos Financieros	0	17,846	17,846
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	200,000	200,000
Otros Apoyos	0	200,000	200,000
Aportaciones de Terceros	0	0	0
En Efectivo	0		0
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	0	0
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**27,749,333**	**27,937,823**	**188,490**

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**11,098,930**	**11,341,877**	**-242,947**
Sueldos al Personal del Municipio	7,981,041	8,852,705	-871,664
Sueldos	7,981,041	8,852,705	-871,664
Subsidio al Empleo	0	0	0
Bono de Puntualidad	0	0	0
Bono de Asistencia	0	0	0
Vacaciones	0	0	0
Horas Extras	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	0	0	0
Compensaciones	460,700	327,558	133,142
Gastos de Representación	52,500	0	52,500
Prima Vacacional	26,250	0	26,250
Jubilaciones e Indemnizaciones	1,570,478	873,251	697,227
Aguinaldos	622,869	369,868	253,001
Pasajes y Viáticos	229,326	661,413	-432,087
Honorarios	110,061	15,540	94,521
Despensa	6,522	0	6,522
Sueldos Asimilables	39,183	82,350	-43,167
Gestorías	0	4,680	-4,680
Fondo de Ahorro para el Retiro	0	154,512	-154,512
MATERIALES Y SUMINISTROS	**1,636,496**	**1,373,590**	**262,906**
Papelería y Artículos de Escritorio	160,750	66,997	93,753
Combustibles y Lubricantes	1,027,220	1,062,751	-35,531
Medicinas y Materiales de Botiquín	1,358	95	1,263
Artículos de Limpieza	40,015	31,203	8,812
Material Eléctrico	21,000	580	20,420
Libros, Revistas y Periódicos	393	340	53
Material Deportivo	58,719	10,895	47,824
Material Didáctico	10,500	0	10,500
Uniformes al Personal	58,390	4,426	53,964
Herramientas Menores	11,773	5,624	6,149
Adquisición de Municiones	68,634	0	68,634

Alimentos	157,499	168,108	-10,609
Otros Materiales y Suministros	20,245	22,571	-2,326
SERVICIOS GENERALES	**4,553,139**	**4,463,686**	**89,453**
Correos y Telégrafos	1,077	1,209	-132
Teléfonos	100,727	180,247	-79,520
Energía Eléctrica	0	54,157	-54,157
Alumbrado Público	1,565,779	1,756,819	-191,040
Agua Potable	0	0	0
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	161,834	60,887	100,947
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	59,581	20,423	39,158
Mantenimiento de Vehículos	393,817	497,772	-103,955
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	784,705	365,398	419,307
Mantenimiento de Edificios	73,272	31,774	41,498
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	189,322	24,658	164,664
Comisiones Bancarias	17,492	19,375	-1,883
Intereses Bancarios	56,416	0	56,416
Impresiones y Reproducciones	44,348	72,565	-28,217
Difusión e Información	73,409	188,857	-115,448
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	533,948	736,982	-203,034
Estudio e Investigación Proyectos	47,754	237,800	-190,046
Atención a Visitantes	49,167	54,892	-5,725
Primas y Gastos de Seguros	5,640	11,601	-5,961
Pago de Impuestos	105,512	4,230	101,282
Fomento Deportivo	150,268	86,583	63,685
Alimentación a Presos	7,132	28	7,104
Arrendamientos y Cuotas	63,141	29,400	33,741
Servicio por Maquilación e Información	36,966	0	36,966
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	31,832	28,029	3,803
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**2,533,877**	**2,428,800**	**105,077**
Subsidios Educacionales	292,795	191,411	101,384
Seguridad Social	425,723	867,899	-442,176
Subsidios a Organizaciones	318,318	72,327	245,991

Subsidios al DIF	1,255,406	1,094,717	160,689
Donativos y Cooperaciones	124,757	200,946	-76,189
Otros Subsidios	116,878	1,500	115,378
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**0**	**320,609**	**-320,609**
Bienes Muebles	0	20,609	-20,609
Adquisición de Vehículos	0	0	0
Adquisición de Muebles y Enseres	0	3,190	-3,190
Adquisición de Armas	0	0	0
Adquisición de Maquinaria y Equipo	0	8,1490	-8,149
Adquisición Equipo de Cómputo	0	9,270	-9,270
Adquisición Equipo de Comunicación	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	300,000	-300,000
Terrenos	0	300,000	-300,000
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**4,577,308**	**7,701,252**	**-3,123,944**
Agua Potable	290,000	312,594	-22,594
Alcantarillado	350,000	620,287	-270,287
Drenaje y Letrinas	0	49,476	-49,476
Urbanización Municipal	2,468,916	3,490,113	-1,021,197
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	283,000	442,938	-159,938
Infraestructura Básica de Salud	0	0	0
Infraestructura Básica Educativa	650,000	1,325,665	-675,665
Mejoramiento de Viviendas	0	3,988	-3,988
Caminos Rurales	190,000	283,383	-93,383
Infraestructura Productiva Rural	0	867,694	-867,694
Programa de Estímulos a la Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	345,392	305,114	40,278
Otras Construcciones	0	0	0
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**3,349,583**	**3,217,716**	**131,867**
Amortización de Deuda Pública	2,778,258	2,747,278	30,980
Intereses de Deuda Pública	571,325	470,438	100,887

TOTAL DE EGRESOS	**27,749,333**	**30,847,530**	**-3,098,197**

Nota: "Las cifras pueden variar debido al redondeo".